

RESOLUCIÓN Nº 0644
EXPEDIENTE Nº 5721-008541/15
NEUQUÉN, 16 ABR 2015

VISTO:

La presentación realizada por la Escuela Primaria Nº 143 de Cutral Có; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la creación de un (01) cargo de Maestro de Grado, DBA.3, para el desdoblamiento de 2do. Grado, atento a que la matriculación de estos grados se ha excedido en la cantidad estipulada y aún más considerando la integración de alumnos;

Que la Supervisión Escolar de Nivel Primario avala lo solicitado;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

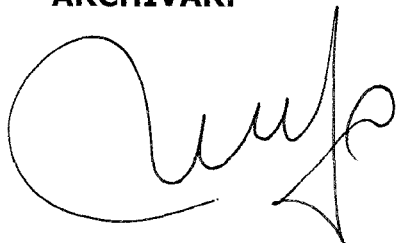
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

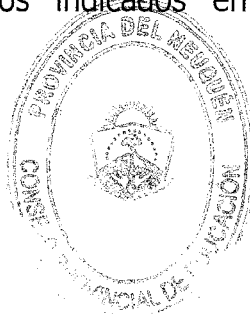
RESUELVE

- 1º) **PROPICIAR LA CREACIÓN** con efectividad al inicio del ciclo lectivo 2.015, de un (01) cargo de Maestro de Grado, DBA.3, Secuencia 128, Turno Mañana en la Planta Funcional de la Escuela Primaria Nº 143 de Cutral Có, 1º Categoría, Grupo "A", Dirección General de Distrito Regional Educativo II.
- 2º) **IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma legal a: JUR. 03; SA. 02; U.O. 02; PRG. 031; SUBP. 002; FIN. 03; FUN. 04; SUBF. 02; INC. 01; PPAL. 21; PPAR 00; SPAR. 002; FUFU 1111 del Presupuesto General Vigente (Prorrogado).
- 3º) **ESTABLECER** que por la Dirección General de Nivel Primario se realizarán las notificaciones pertinentes.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección Provincial de Administración; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario; Dirección General de Distrito Regional Educativo II; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos. **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Nivel Primario a los efectos indicados en el Artículo 3º. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA



DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO SUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO PÓLKANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación